

## **COMPAÑÍA MULTISISTEMAS ARCO IRIS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2019**

#### **1. Operaciones**

La Compañía **MULTISISTEMAS ARCO IRIS S.A.**, RUC: 0591753916001, inicia con su actividad el 08 de marzo del 2019, con domicilio en la provincia Cotopaxi cantón Latacunga expediente 722550, en objeto de la Compañía es “ACTIVIDADES DE EMISIÓN DE SEÑALES DE AUDIO FRECUENCIA A TRAVÉS DE ESTUDIOS E INSTALACIONES DE EMISIÓN DE RADIO PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS SONOROS AL PÚBLICO, TRANSMISIÓN DE DATOS INTEGRADOS CON EMISIONES DE TELEVISIÓN”.

#### **2. Políticas Contables Significativas**

##### **Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera que actualmente están vigentes para las Compañías de este país, las cuales requieren de la buena Administración de la Compañía, el buen registro de los movimientos económicos de en sus activos, pasivos, patrimonio ingresos y egresos.

#### **3. CONTABILIDAD**

##### **3.1.-Caja Bancos**

Caja y bancos mantiene un valor de 800.00 mismos que es el dinero que consta en Bancos de las aportaciones de los accionistas para la constitución de la compañía.

##### **3.2 Patrimonio**

En la cuenta reposa el valor de integración de capital pagado por los accionistas para la integración del capital.

#### **4. Obligaciones Tributarias**

**4.1.** La Compañía está sujeta las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades tributarias Municipales de del Servicio de Rentas Internas a la vez en la

entidad de regulación como la Superintendencia de Compañías. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.

- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que correspondan en cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Se Exhibió a los accionistas, las declaraciones, informes, actas, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas y demás inquietudes.

Latacunga 31 de diciembre 2019



Lcda.C.P.A.Maribel Chasiloa Álvarez

**CONTADORA**

**RUC: 0502336266001**